REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 54 **De Jueves, 26 De Julio De 2018**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520180045200	Ejecutivo	Cooperativa De Entidades De Salud De Corodaba- Coodescor	Ese Hospital San Jeronimo De Monteria	25/07/2018	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
23001333300520180039400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Amparo Isabel Silgado Aldana	Nacion - Mineducacion - F.N.P.S.M.	25/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520180043100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Maria Florez Zabala	Ese Camu De Puerto Escondido Cordoba	25/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda Concede El Término De Diez (10) A La Parte Demandante Para Corregir La Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 26 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaria

Código de Verificación

091ec5e9-6531-47cb-9c77-142575862d51

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 59 **De Jueves, 26 De Julio De 2018**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520180042400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Ines Espeleta Bertuz	Comision Nacional De Servicio Civil - Cnsc, Universidad De Medellin	25/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda Concede El Termino De Diez (10) A La Parte Demandante Para Corregir La Demanda
23001333300520180044100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Carlos Rafael Crismatt Mouthon	25/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda - Corre Traslado De Medida Cautelar
23001333300520180043300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe S.A. E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios - Regional Norte	25/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 26 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automàtica por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaria

Código de Verificación

091ec5e9-6531-47cb-9c77-142575862d51

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 59 **De** **Jueves, 26 De Julio De 2018**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520180042800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Estebana Cabrales Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda Concede El Termino De Diez (10) A La Parte Demandante Para Corregir La Demanda
23001333300520180043900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gilberto Rafael Correa Perez	La Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional, Caja De Retiro De Retiro De Las Fuerzas Militares Cremil	25/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda Concede El Termino De Diez (10) A La Parte Demandante Para Corregir La Demanda
23001333300520180042300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Iyalina Del Carmen Guzman Buelvas	Uniidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social U.G.P.P.	25/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 26 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaria

Código de Verificación

091ec5e9-6531-47cb-9c77-142575862d51

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 59 **De Jueves, 26 De Julio De 2018**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520180037200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Segundo Boneth Galvan	Unidad Administrativa Especial De Migracion Colombia	25/07/2018	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda
23001333300520160012400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Espitia Vergara	E.S.E Centro De Salud Cotorra	25/07/2018	Auto Decide - Auto Corrige El Numeral Primero De La Sentencia De Fecha 07 De Junio De 2018
23001333300520180044200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Carmelo Pions Artuz	Ese Hospital San Jeronimo De Monteria	25/07/2018	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Que Este Juzgado Carece De Competencia Para Conocer Del Proceso

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 26 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaria

Código de Verificación

091ec5e9-6531-47cb-9c77-142575862d51

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 59 **De Jueves, 26 De Julio De 2018**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520180042500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Ines Giraldo Arias	Uniidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social U.G.P.P.	25/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520180031400	Tutela	Julian David Solera	Administradora Colpensiones	25/07/2018	Auto Decide Incidente - Niega Imposición De Sanción A Presidente De Colpensiones.

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 26 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaria

Código de Verificación

091ec5e9-6531-47cb-9c77-142575862d51